

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**61268** *Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se convoca Subasta Pública para la enajenación de Unidades de Almacenamiento (Silos) de su propiedad en Teruel.*

Se sacan a la venta en pública subasta el día 23 de enero de 2017, en el salón de actos del Fondo Español de Garantía Agraria, sito en Madrid, calle Beneficencia, 8, código postal 28004, por el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, los inmuebles descritos a continuación:

Lote número 7: Unidad de almacenamiento de Monreal del Campo (Teruel).

Dirección: Calle Teruel, 63.

Referencia catastral: 8674901XL3187D0001XZ.

Descripción: Solar en el término de Monreal del Campo, al sitio denominado "Eras bajas", actualmente calle Teruel, 63, con una superficie registral de 6.456 m<sup>2</sup> y según reciente medición de 5.849 m<sup>2</sup>. Tiene un silo de 4.000 t y una nave adosada de 469,30 m<sup>2</sup>.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Calamocha (Teruel), al tomo 1.567, libro 108, folio 85, finca 7691 de Monreal del Campo.

Cargas: No hay cargas.

Valor de tasación: 148.896,00 euros.

Garantía: 7.444,80 euros.

Tipo de licitación y subasta:

·Tipo de licitación de la 1.ª subasta: 148.896,00 euros.

·Tipo de licitación de la 2.ª subasta: 134.006,40 euros.

·Tipo de licitación de la 3.ª subasta: 120.605,76 euros.

·Tipo de licitación de la 4.ª subasta: 102.514,90 euros.

El precio de salida es el expresado en cada lote para cada subasta.

Los bienes objeto de la presente subasta se venderán como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, que se podrá comprobar mediante visita a los mismos, por lo que, una vez adjudicados, no se admitirán reclamaciones. Igualmente el comprador renuncia al saneamiento por evicción y defectos ocultos conforme al Código Civil.

Los acuerdos de incoación de expedientes de enajenación de inmuebles han sido aprobados por la Presidencia del FEGA.

Para participar en la subasta, los interesados deberán presentar en sobre cerrado la oferta y el resguardo de la Caja General de Depósitos de haber

constituido un depósito por importe del 5% del valor de tasación, en concepto de fianza, con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General del FEGA, calle Beneficencia, 8, Madrid, y en la página web del Organismo: [www.fega.es](http://www.fega.es).

El plazo para la presentación de ofertas será hasta las 14,00 horas del 9 de enero de 2017.

Madrid, 17 de noviembre de 2016.- El Presidente, Ignacio Sánchez Esteban.

ID: A160086259-1